ACTA No. 4145.020.14.63.	FECHA:	25 / jun / 2022
	HORA INICIAL:	08:30 am
	HORA FINAL:	12:00 pm
OBJETIVO: Realizar jornada de limpieza y acciones educativas en manejo adecuado de residuos sólidos en el entorno al separador vial cra 10 cll 21 a la 25, con CCEPV Obrero y Organismos.	LUGAR: Entorno al separador vial Cra 10 entre clls 21 a la 25	

ASISTENTES: Nubia Milena Duque – Contratista, Claudia Patricia Sáenz - Promotora Comité Comunitario EPV de Obrero y Sucre. (Ver listado de asistencia)

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y socialización objetivo de la jornada
2. Instrucciones previas al desarrollo de la jornada
3. Acciones de información y educación en el manejo adecuado de residuos sólidos en el entorno al separador vial de la carrera 10 entre calles 21 a la 25.
4. Evaluación de la jornada
5. Tareas y compromisos

DESARROLLO:

1. Saludo y socialización objetivo de la jornada

Nubia Milena Duque - contratista del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida de la Secretaría de Salud, dio la bienvenida a los representantes de los Organismos y Entidades invitados a la jornada (Secretaría de Salud, Secretaría de Bienestar Social, Secretaría de Movilidad, Departamento Administrativo de Planeación con sus equipos de PGIRS y Taller de Espacio Público, UAESP, Ciudad Limpia, Defensa Civil, PONAL). Seguidamente cada uno de los asistentes hizo una breve presentación personal.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Informó que el objetivo de ésta es continuar con la recuperación del separador vial, realizando jornada de limpieza y acciones educativas en manejo adecuado de residuos sólidos en el entorno al separador carrera 10 entre calles 21 a la 25.

Del Comité Comunitario sólo fue posible la participación de Maria Nelly Parra, Claudia Saénz se encontraba incapacitada por Covid-19

2. Instrucciones previas al desarrollo de la jornada

Nubia Milena Duque informó que la jornada se realizará en el separador vial de la carrera 10 entre calles 21 a la 25 y tendrá dos etapas:

1. Limpieza en el separador liderada por la empresa de aseo Ciudad Limpia y Planeación – Taller de Espacio Público.
2. Educación y comunicación en manejo adecuado de residuos sólidos en viviendas y establecimientos comerciales ubicados en el entorno, frente al separador y una cuadra adentro. Hizo énfasis en la siguiente información:

   - ✓ Separación en la fuente - código de colores
   - ✓ Frecuencia de recolección – En el sector colindante con el parque, el vehículo recolector pasa los días martes, jueves y sábados y en el sector de en frente, los lunes, miércoles y viernes, desde las 6:00 am
   - ✓ Línea 110 para solicitar recolección de inservibles o residuos voluminosos
   - ✓ Código de Policía (medidas correctivas)
   - ✓ No entregar ni pagar al habitante de calle para la disposición de los residuos.
   - ✓ Informar sobre las acciones que se han estado realizando para la recuperación del separador vial, esta jornada hace parte de ello.

3. Acciones de información y educación en el manejo adecuado de residuos sólidos en el entorno al separador vial de la carrera 10 entre calles 21 a la 25.

Se distribuyeron dos grupos con representantes de organismos, el primero se ubicó en los establecimientos y viviendas colindantes con el parque del Obrero y el segundo grupo en frente del separador, ambos entre las calles 21 a la 25, realizando acciones de educación y comunicación en manejo adecuado de residuos sólidos (información relacionada en el punto anterior), impactando un promedio de 200 personas del entorno al separador vial.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Un comentario de varias personas de la comunidad fue que el vehículo recolector de residuos de la empresa de aseo pasa muy rápido, no toca la campana de aviso.

Simultáneamente a la jornada de limpieza y educativa, los funcionarios de Taller de Espacio Público llevaron actividades de pintura para los niños, niñas y jóvenes, promoviendo la apropiación del parque del Obrero; como también pintaron tramos del separador.

4. Evaluación de la jornada

Terminada la reunión se concluyó lo siguiente:

a. Con la Estrategia Plan Choque habían pasado limpiando por lo cual el tramo del separador intervenido no estaba tan impactado.
b. De acuerdo a lo proyectado en el plan de acción, se cumplió satisfactoriamente.
c. Se deben priorizar los tramos más impactados
d. Se deben generar otras estrategias para atraer a la comunidad
e. Participaron dos personas de la comunidad. La señora María Nelly Parra aportó pinturas y brochas.
f. Faltó comunicación con la Secretaría de Movilidad, debieron llegar temprano para ubicar conos al lado del separador, con el fin de brindar seguridad a los que estaban realizando la limpieza y enlucimiento, debido a que esta vía es muy transitada.
g. En la planeación de estas jornadas es importante la claridad en cuanto a la duración y las actividades a desarrollar. Este comentario obedeció a que el personal de Taller de Espacio Público y PGIRS del Planeación tenían acciones planeadas con la comunidad en horas de la tarde, quedando solos.

5. Tareas y compromisos

Continuar con jornada de limpieza y acciones educativas en el tramo de la calle 15 a la 20.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Continuar con jornada de limpieza y acciones educativas en el tramo de la carrera 10 entre la calle 15 a la 20.	Comité Comunitario EPV Obrero y Sucre / Organismos y Entidades que participan en el proceso	Julio / 2022

Firmas (responsables)

NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA
Contratista
Secretaría de Salud de Cali

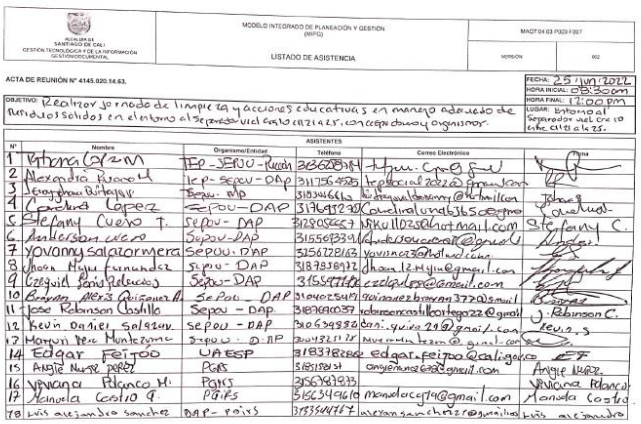
MARIA NELLY PARRA
Promotora Comité Comunitario EPV
Obrero y Sucre

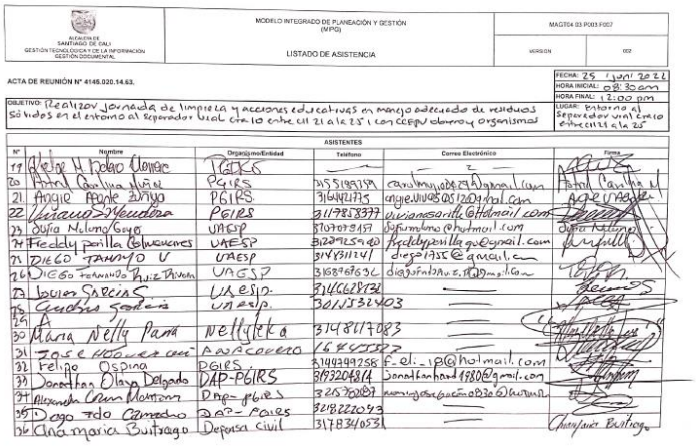
NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por seis (6) folios y registro fotográfico compuesto por un (1) folio.

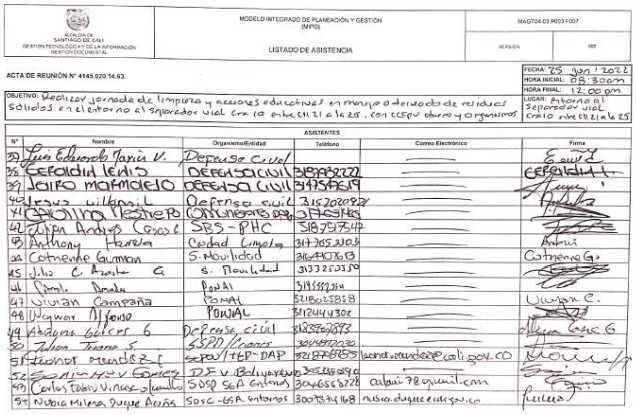
Revisó: Nubia Milena Duque Acuña - Contratista

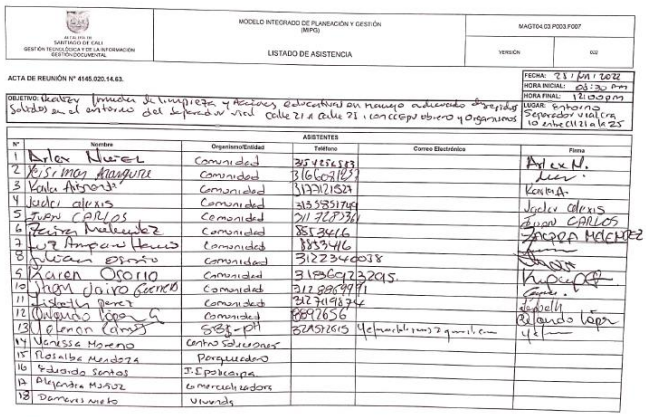
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

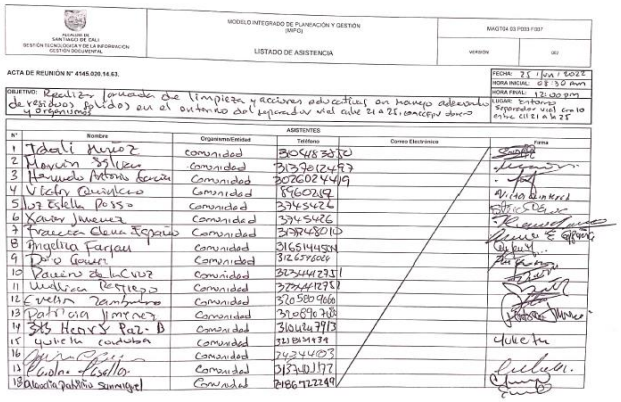
LISTADO DE ASISTENCIA

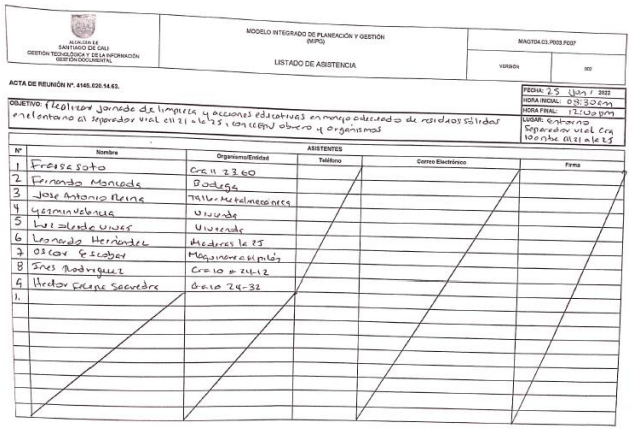












Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

















Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.